



1^{da} Convocatoria a Programa de Pasantías 2023

Primer Tribunal Ambiental

El **Primer Tribunal Ambiental**, con asiento en la ciudad de Antofagasta, realiza llamado a recepción de antecedentes para el programa de pasantías correspondiente al primer semestre del año 2023, para las siguientes áreas: Área Judicial, Equipo de Ciencias y Unidad de Estudios.

Las pasantías se realizarán durante el periodo comprendido entre los meses de marzo y mayo del año 2023, con una duración de 3 meses, en modalidades de tiempo completo o parcial, según la disponibilidad del o la seleccionada.

Las pasantías se ofrecen a estudiantes de cuarto y quinto año, y egresadas y egresados, de las siguientes carreras:

Área	Modalidad	Carrera
Área Judicial	Presencial	Derecho
Unidad de Estudios		
Equipo de Ciencias	Presencial o telemática	Ing. en Medio Ambiente, Ing. Civil en Geografía, Geografía, Ing. en Recursos Naturales, u otras afines.

Para el caso de la pasantía al equipo de ciencias, se requiere conocimientos básicos en herramientas SIG y manejo de bases de datos.

Las postulaciones deberán adjuntar:

1. Curriculum vitae actualizado.
2. Carta de interés en la que se expresen las motivaciones para participar en el programa, con indicación expresa del área o unidad a la que postula, así como la modalidad de jornada de preferencia (1 carilla, tamaño carta, Arial 12).
3. Certificados de nacimiento y de antecedentes (fines especiales).
4. Carta de patrocinio de la Universidad a la cual pertenece, con indicación expresa si se encuentra cubierto durante la pasantía por un Seguro Escolar de Accidentes, de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 16.744, u otro.
5. Certificado de alumno regular o de egreso, según sea el caso; y la concentración de notas de los años cursados.

Las postulaciones deben efectuarse a través del siguiente enlace <https://forms.gle/tgrYkVoUmnNXSJSpZ>, en el cual deberán llenar los datos solicitados y cargar todos los documentos en un solo archivo Pdf.

El plazo para la presentación de la postulación vence el día **8 de enero de 2023**.

El Tribunal se reserva el derecho de determinar el número de pasantes por áreas o unidades, así como la fecha de inicio de las pasantías en el periodo indicado precedentemente.

Javier González Cuevas
Secretario Abogado
Primer Tribunal Ambiental